



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL



Sembrando oro para forjar el futuro

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CATERING, RESTAURANTE Y ALMUERZOS
DURANTE LOS MESES ENE/MAR 2024.**

Compra Menor
UTECO-DAF-CM-2024-0006

Cotuí, Sánchez Ramírez
República Dominicana
2024

1. Objetivos y alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Contratación de los servicios de catering, restaurante y almuerzos durante los meses ene/mar 2024, de referencia: UTECO-DAF-CM-2024-0006.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes y servicios:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la contratación de los Contratación de los servicios de catering, restaurante y almuerzos durante los meses ene/mar 2024, de referencia: UTECO-DAF-CM-2024-0006, de acuerdo con las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia.

Cantidad	Presentación	Descripción
1	Servicio	Contratación de servicio de catering, para actividades de que se estarán realizando durante los meses ene/mar 2024.
1	Servicio	Contratación de restaurante, para visitas institucionales que se estarán visitando nuestras instalaciones durante los meses ene/mar 2024.
1	Servicio	Contratación de almuerzos y desayuno, para talleres y cursos que se estarán realizando durante los meses ene/mar 2024.
1	Servicio	Contratación de servicio de Almuerzo tipo buffet, para actividades de que se estarán realizando durante los meses ene/mar 2024.

4A


Los servicios serán solicitados a requerimiento con al menos 24 horas de antelación.

3. Condiciones de pago:

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

Los pagos se realizarán conforme a la recepción de los bienes, a presentación de la factura original, conduce y demás documentos que sustenten la recepción satisfactoria de los bienes.

Las condiciones de pago establecida serán a crédito y estos serán realizados en un plazo no mayor a treinta (30) días luego de haber depositado la factura correspondiente en el Departamento de Cuentas por Pagar, ubicada en la División Administrativa, del Campus Universitario, Ave. Universitaria, #100, Cotuí, Sánchez Ramírez.

La UTECO podrá retener o deducir sumas que correspondan a impuestos u otros conceptos, según la legislación dominicana.

4. Plazo de mantenimiento de oferta:

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

